

**Asunto: Nueva Tabla Perfil para
Clientes Conauto**

**Fecha:
18/Febrero/2009**

Circular 21/2009

RED DE DISTRIBUIDORES

**AT'N: Director General
Gerente General
Gerente
Autofinanciamiento
Agencias Investigadoras**

Con Relación a la Tabla Perfil para clientes Conauto, publicada el pasado 28 de Enero de 2009, mediante la circular No 9/2009, por éste conducto se les informa que la misma ha tenido algunos cambios en beneficio de nuestros clientes, mismos que a continuación detallo:

- a) Respecto de los ingresos de nuestros clientes, ahora el mínimo a cumplir será de 1.5 y no así 1.7 como se señalaba en las políticas anteriores.
- b) Acorde al nuevo plan Con auto, ahorro, se están adicionando datos en la tabla así como en las políticas que es importante que conozcan, entre ellos destaca el rubro de cantidad real pagada por el cliente, esto a efecto de considerar el porcentaje de plan pagado, ya que al indicar esta cantidad y señalar la aportación real del cliente, no el pago mínimo, la tabla de forma automática realiza el cálculo del porcentaje, considerando el pago de la aportación extraordinaria y/o enganche.
- c) Así mismo en el rubro de ingresos y continuando con el plan Con auto, ahorro, se adiciona el indicar la aportación real o bien el pago mínimo requerido al cliente, esto es, si el cliente pagó la aportación extraordinaria (enganche), el porcentaje de ingresos vs. su aportación, se calculará en base al pago mínimo requerido, si por el contrario, el cliente no quiere cubrir esa aportación extraordinaria, sus ingresos se calcularán en base a la aportación real y no así en base al pago mínimo. Se debe considerar conforme a la política los pagos a cuentas de Buró así como la cantidad a pagar por el seguro automotriz mensual.

Con estas adecuaciones a la tabla, se apoya a nuestros clientes a obtener una mejor calificación de su crédito.

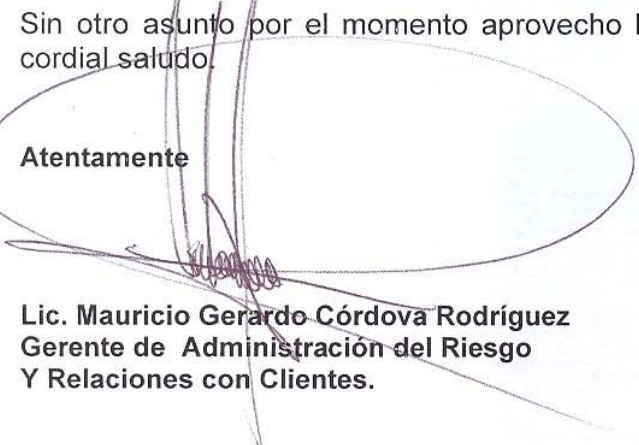
2.

La vigencia de esta nueva Tabla, iniciará a partir del **19 de Febrero de 2009**, por lo que a partir de esta fecha, la Matriz de Crédito No. 5, quedará sin efecto para la evaluación de los créditos, por lo que a partir del día **20 de Febrero de 2009**, el área de Evaluación de Crédito ya no recibirá sobres de investigación que contengan ésta Matriz.

Cualquier duda a este respecto les agradezco comunicarse con la Lic. Ma. Dolores Martínez Hernández, Jefe del Departamento de Evaluación de Crédito, a los teléfonos 53 50 08 40, 53 50 08 42 o a través del correo madolores@conautoit.com.mx, o bien con su servidor al teléfono 52 28 70 00 ext. 8005, o a través del correo mcordova@conautoit.com.mx.

Sin otro asunto por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Mauricio Gerardo Córdova Rodríguez
Gerente de Administración del Riesgo
Y Relaciones con Clientes.